

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 148, de fecha 13 de octubre de 2010, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°4743:

Tomando en cuenta lo establecido en la Ley N° 20.407 de Presupuesto del Sector Público año 2010, en la glosa N° 13 del Programa 01 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se acuerda reasignar saldo no asignado a la fecha de la Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), por un monto de M\$560.951.- para financiamiento de iniciativas de inversión en ejecución que forman parte de la cartera FNDP 2010.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Regionales Sres. Villalobos y Bauzá no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL